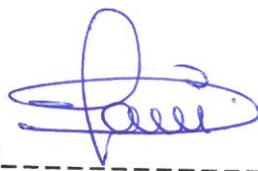


ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Valia a 5 de Noviembre de 2022,

D/Dña. Daniela González Alvarosa con cargo de
PRESIDENTA en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: _____

Cargo dentro de la FSMCV: PRESIDENTA

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valia....., a 5 de Noviembre..... de 2022,

D/Dña. Daniela González Alvarado....., en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- Unión Musical Sta. Cecilia de Xilxes
- -----
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- SM Sta Cecilia Xilxes
- -----
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----
- -----
- -----
- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- Administrativo
- -----
- -----
- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



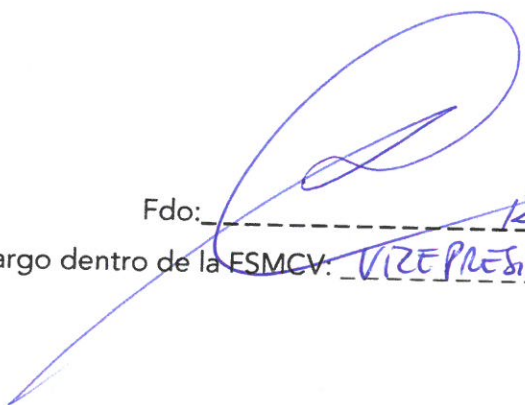
Fdo: _____
Cargo dentro de la FSMCV: PRESIDENTA

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. RICARDO JUANES BAUJESTER con cargo de
VICEPRESIDENTE en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.

Fdo: 
Cargo dentro de la FSMCV: VICEPRESIDENTE

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En VALENCIA, a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. RICARDO SALES BAUJESTER, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- C.I.M. STA CECILIA YAYOVA
- U.M. EDOLETA
- S.M. STA CECILIA MACASTRE
- _____

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- _____
- _____
- _____
- _____

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- BRS LEVANTE S.L.
- CANAETTO SPORT S.L.
- _____
- _____

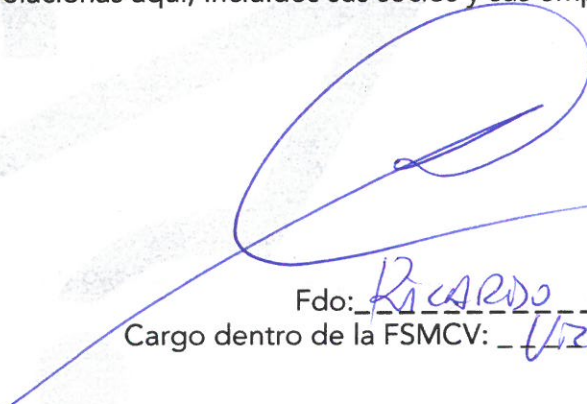
4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- ASESORIA LAB, CONT. FISCAL.
- IMPRESA
- HOSPEDERIA
- _____

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.

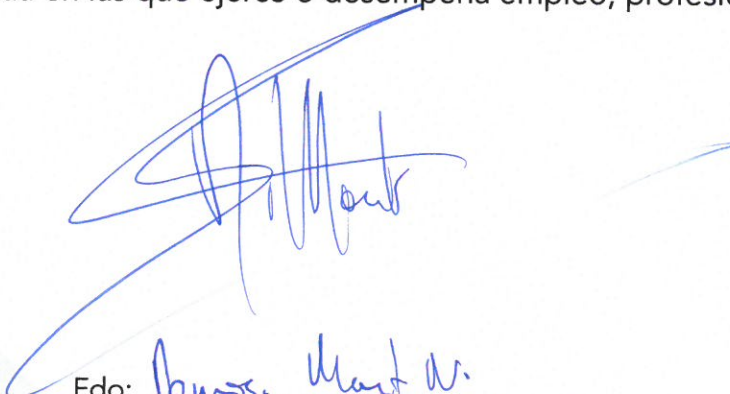
Fdo: 
Cargo dentro de la FSMCV: VICEPRESIDENTE

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En 11 de noviembre de 2022,

D/Dña. Benita María Martínez con cargo de Viceministro ejecutivo en la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de 2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: Benita María Martínez
Cargo dentro de la FSMCV: Viceministro ejecutivo

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 11 de enero de 2022,

D/Dña. Pompa María Martínez, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- SUM STA CELLS BARRA
- A 457a CELLS ADON
- _____
- _____

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- SUM STA CELLS BARRA (CONDOMINIO)
- _____
- _____
- _____

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- _____
- _____
- _____
- _____

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- PROFESOR UNIVERSIDAD
- _____
- _____
- _____

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo:

Cargo dentro de la FSMCV: VICEPRESIDENT VALÈNCIA

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 05 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. MANUEL MUÑOZ PÉREZ con cargo de VICEPRESIDENTE ARTÍSTICO en la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de 2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: MANUEL MUÑOZ PÉREZ
Cargo dentro de la FSMCV: VICEPRESIDENTE ARTÍSTICO

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En VALENCIA....., a 05 de NOVIEMBRE..... de 2022,

D/Dña.MANUEL MUÑOZ PÉREZ....., en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- UNIÓN ARTÍSTICA MUSICAL DE NAVAJAS
- CENTRO MUSICAL PATERNENSE
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- Ø -----
- -----
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- Ø -----
- -----
- -----
- -----

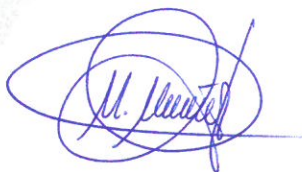
4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN LOCAL (AUTO. VALÈNCIA)
- -----
- -----
- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: MANUEL MUÑOZ PÉREZ
Cargo dentro de la FSMCV: VICEPRESIDENTE ARTÍSTICO

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En València a 5 de noviembre de 2022,

D/Dña. Lourdes Gavilá Ana con cargo de Secretaria General en la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de 2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xátiva en fecha 21 de diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: _____

Cargo dentro de la FSMCV: Lourdes Gavilá Ana
Secretaria General FSMCV

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En València, a 5 de noviembre de 2022,

D/Dña. Lourdes Gavilá Ana, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- Agrupació Artística Musical de Dénia

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- Federación de Sociedades Musicales de la C.V

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- Profesora de Música en Educación Secundaria
en la Generalitat Valenciana

- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



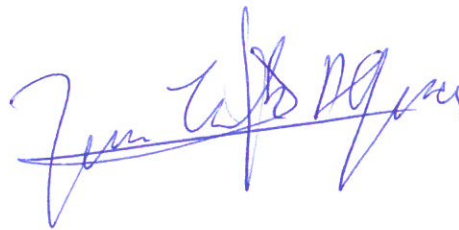
Fdo: Lourdes Gauli Ana
Cargo dentro de la FSMCV: Secretaria General de la FSMCV

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Valencia a 5 de Noviembre de 2022,

D/Dña. JUAN CARLOS ALFONSO PICO con cargo de
VOCAL en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: JUAN CARLOS ALFONSO

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. JUAN CARLOS ALFONSO PICO, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- ARTÍSTICA DE MODURAN
- U. M. HONDOL DE LAS VIEVES
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- -----
- -----
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----
- -----
- -----
- -----

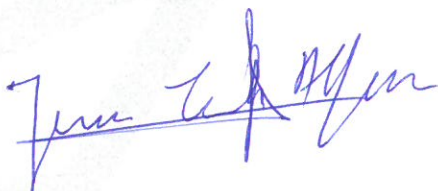
4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- TECNICO EN ELECTRONICA
- -----
- -----
- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: JUAN CARLOS ALFONSO
Cargo dentro de la FSMCV: VOCALES

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA 5 a de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. MARIAN DURAN UROZ con cargo de
..... en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: MARIAN DURAN UROZ

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En VALENCIA....., a 5 de NOVIEMBRE..... de 2022,

D/Dña. MARIAN DURAN UROZ....., en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- U.M. SANTA CECILIA DE BENICASSIM

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- -----

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA

- ADMINISTRATIVA U.M. STA CECILIA

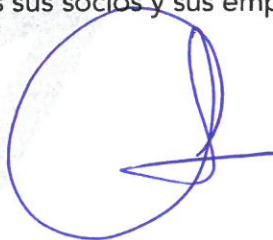
- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: MARIAN DURAN
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. RAMON MAS SOLER con cargo de
..... en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: RAMON MAS SOLER

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En VALENCIA..., a 5 de NOVIEMBRE..... de 2022,

D/Dña. RAMON MAS SOLER....., en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- SOCIEDAD UNION MUSICAL DE CREVILLEN

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- -

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- ANTONIO PEREZ ADUAR, S.A.

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- ADMINISTRATIVO

- -----

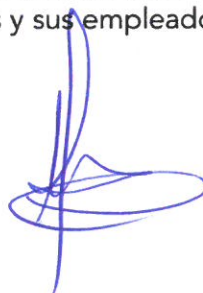
- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



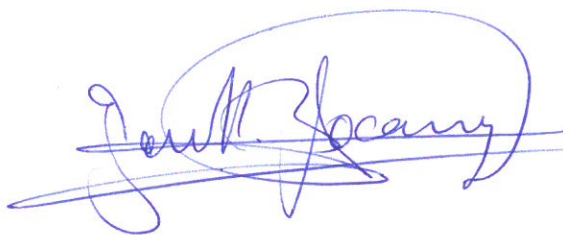
Fdo: RAMON MAS SOLER
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. JORDI BOCAMEGUA FERNANDEZ con cargo de VOCAL en la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de 2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: JORDI BOCAMEGUA FERNANDEZ
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 5 de Noviembre de 2022,

D/Dña. JOAN BOONIEGA FERRANDEZ, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- CASINO MUSICAL DE GODELLA

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- -----

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- -----

- -----

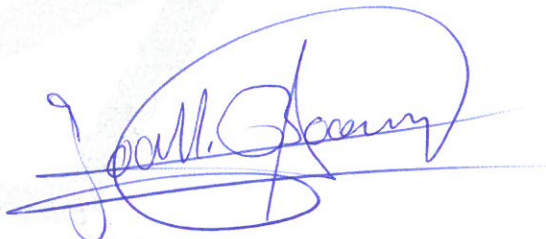
- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: Joaquín Gómez
Cargo dentro de la FSMCV: VOCA

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En ...VALENCIA... 4... de ...NOVIEMBRE... de 2022,

D/Dña. ANTONI ALIAGA TORTAJADA..... con cargo de
.....VOCAL..... en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: ANTONI ALIAGA ---

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL ---

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En...VALENCIA, a ...4... deNOVIEMBRE..... de 2022,

D/Dña. ...ANTONI ALAGA TORTASADA....., en adelante LA PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- SOCIETAT ART.MUSIC.D'ALGINET

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- -----

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- ASESOR FITOSANITARIO AGRICOLA ALGINET, S.COOP.V.

- -----

- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



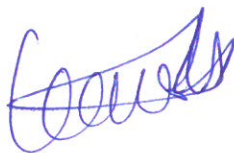
Fdo: ANTONI ALLAGA
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. LEONARDO RAFAEL VILARÓ MARTÍNEZ con cargo de VOCAL en la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de 2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: _____

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL _____

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. LEANDRO RAFAEL VIZO MARTINEZ, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- UNION MUSICAL SAN FULGENCIO

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- UNION MUSICAL SAN FULGENCIO

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- ARRENDAMIENTO

- -----

- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: _____
Cargo dentro de la FSMCV: Vocero

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. HÉCTOR ARGENTE CABALLERO con cargo de VOCAL en la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de 2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: HÉCTOR ARGENTE CABALLERO

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En...VALENCIA..., a 5 de NOVIEMBRE..... de 2022,

D/Dña. HECTOR ARGENTE CADALERO....., en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- SOCIEDAD FOMENTO MUSICAL NAVARRÉS

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- SOCIEDAD FOMENTO MUSICAL NAVARRÉS (PRESIDENTE)

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- PRODUCCIÓN Y DESARROLLO LOCAL MANCOMUNIDAD

- CANAL DE NAVARRÉS


- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.

Fdo:  HÉCTOR ARGENTE CABALLERO
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Valencia a ...5... de Noviembre..... de 2022,

D/Dña. ...JOSEFA GOMEZ MONTEAGUDO..... con cargo de
.....Vocal N: 8..... en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.

Fdo: 

Cargo dentro de la FSMCV: Vocal N: 8

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 5 de Noviembre de 2022,

D/Dña. Josefa Gómez Montegudo, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- Societat Joventut Musical Favra

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- -----

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- Indumentarista

- -----

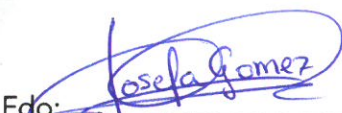
- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.

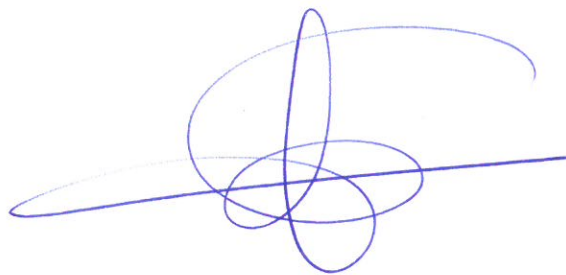
Fdo: 
Cargo dentro de la FSMCV: Vocal N.º 8

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Valencia a ...5... de ..Noviembre..... de 2022,

D/Dña. ...MANUEL BERENGUER TORRES..... con cargo de
.....VOCAL..... en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: MANUEL BERENGUER

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En...VALENCIA... a 5 de NOVIEMBRE..... de 2022,

D/Dña. MANUEL BERENGUER TORRES....., en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- C.A.M. XABIA

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- -----

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- CENTRE FINANCER BERENGUER SAPENA XABIA S.L.

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- ECONOMISTA - ASESOR FISCAL

- -----

- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: MANUEL BETEN GUER
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Valencia a 5 de noviembre de 2022,

D/Dña. M.^a Amparo Comas Taberner con cargo de
Vocal en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.

Fdo: M.^a Amparo Comas
Cargo dentro de la FSMCV: Vocal

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 5 de noviembre de 2022,

D/Dña. M^o Amparo Comen Taberner, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- Unió Musical d'Alcàcia
- Centro Municipal Paternense
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- Unió Musical d'Alcàcia
- -----
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- Unió Musical d'Alcàcia
- -----
- -----
- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- Profesora en Centro Municipal Paternense
- -----
- -----
- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: Ms Amparo Comas
Cargo dentro de la FSMCV: Vocal

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. ROBERTO ESCOBAR HONRUBIA con cargo de
VOCAL en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: ROBERTO ESCOBAR HONRUBIA

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En VALENCIA, a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. ROBERTO ESCOBAR HONRUBIA, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- ASOCIACION MUSICAL CANALENSE
- UNIO MUSICAL LLANERA DE PANES
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- F.S.M.C.V
- -----
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----
- -----
- -----
- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- PENSIONISTA
- -----
- -----
- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



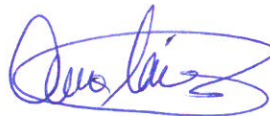
Fdo: ROBERTO ESCOBAR HONRUBIA
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Valencia, a ...5..... de ...Noviembre..... de 2022,

D/Dña. Auro Sánchez Erubar..... con cargo de
Vocal..... en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: _____

Cargo dentro de la FSMCV: Vocal _____

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 5 de Noviembre de 2022,

D/Dña. Olga Sánchez Escobar, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- Societat Musical Caset d'en Berenguer

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- F.S.M.C.V

- Societat Musical Caset d'en Berenguer

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- Enfermera Hospital Sagunto

- -----

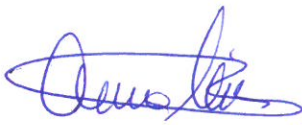
- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.

Fdo: 
Cargo dentro de la FSMCV: Vocal

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Valencia a 5 de noviembre de 2022,

D/Dña. GABRIEL GARCÍA MARGAIX con cargo de
VOCAL en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: Gabriel García

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 5 de Noviembre de 2022,

D/Dña. GABRIEL GARCIA MORGAN, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- SOCIETAT MUSICAL D'ISBORSA
- SOCIETAT MUSICAL DE MASSAFERRER
- _____
- _____

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- _____
- _____
- _____
- _____

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- DRANCO, SL
- _____
- _____
- _____

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- DIRECCION DIGITAL
- _____
- _____
- _____

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: Gabriel García
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. CARLOS SÁNCHEZ REDORAT con cargo de VOCAL en la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de 2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: CARLOS SÁNCHEZ REDORAT

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En...VALENCIA..., a 5 de NOVIEMBRE..... de 2022,

D/Dña. CARLOS SANCHEZ PEDRAT....., en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- ASSOCIACIÓ MUSICAL "CIVTAT DE BENICARLÓ"
- -----
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- ASSOCIACIÓ MUSICAL "CIVTAT DE BENICARLÓ"
- -----
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----
- -----
- -----
- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- MAESTRO PRIMARIA
- -----
- -----
- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: CARLOS SÁNCHEZ PEDRAT
Cargo dentro de la FSMCV: VECAL



ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Xàtiva a 5 de noviembre de 2022,

D/Dña. Herminia Pérez García con cargo de vocal en la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de 2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.

Fdo: Herminia Pérez García

Cargo dentro de la FSMCV: vocal

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 5 de noviembre de 2022,

D/Dña. Hermínia Pérez Parola, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- Agupación Musical Carrera Fuente de San Luis
- -----
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- Agupación Musical Fte. S. Luis
- Escuela de música Cra. Fte. San Luis
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----
- -----
- -----
- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- Administrativo
- -----
- -----
- -----



Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.

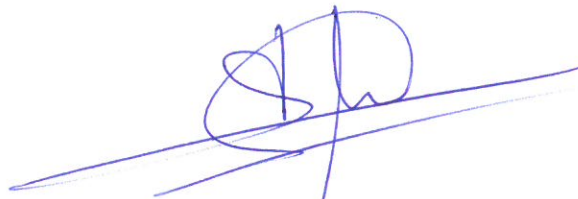
Fdo: Herminia Pérez García
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En 14 a 5 de Novembre de 2022,

D/Dña. Domingo Carlos Domingo con cargo de
Social en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: Domingo Carlos

Cargo dentro de la FSMCV: Vocal

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Vic, a 5 de Novembre de 2022,

D/Dña. Domingo Carlos Domingo, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- SOCIETAT MUSICAL POBLADOS MARITIMOS

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- SOCIETAT MUSICAL POBLADOS MARITIMOS

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- ACCESS GESTION INTEGRAL DE EMPLEO

- NANO PLACE S.L

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- DIRECCION GENERAL

- -----

- -----

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: Dominico Carls
Cargo dentro de la FSMCV: Vocal

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. José Ángel Espinós Sanjuán con cargo de
VOCAL en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: José Ángel Espinós Sanjuán
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En VALENCIA, a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. Juan Ángel Espinós Sanjaume, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- S.M. LA PAZ DE MONTAN D'ALCANT
- -----
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- S.M. LA PAZ DE S.L. D'ALCANT
- -----
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----
- -----
- -----
- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- AGENTE COMERCIAL
- -----
- -----
- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: José A. Espinosa Simón
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Valencia a 5 de Octubre de 2022,

D/Dña. Maria Alma Moreno con cargo de
Vocal en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.

Maria Alma Moreno

Fdo: Maria Alma Moreno

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 5 de octubre de 2022,

D/Dña. MARÍA ANA MORENO, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- UNIÓN MUSICAL DE BERCAN
- UNIÓN LÍRICA ORCELTANA
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- -----
- -----
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----
- -----
- -----
- -----

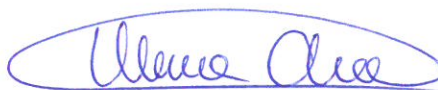
4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y MUSICAL
- -----
- -----
- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: MARIA CURO MORENO
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En VALENCIA a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. MARIA JOSÉ HERNÁNDEZ MICÓ con cargo de
VOCAL JUNTA DIRECTIVA en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.

Fdo: 

Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL JUNTA DIRECTIVA

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En VALENCIA, a 5 de NOVIEMBRE de 2022,

D/Dña. MARIA JOSÉ HERNÁNDEZ MICÓ, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- SOCIEDAD MUSICAL "RUPERTO CHAPI" DE VILLENNA (ALICANTE)
- SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ" DE SAN JUAN (ALICANTE)
- -----
- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- -----
- -----
- -----
- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- -----
- -----
- -----
- -----

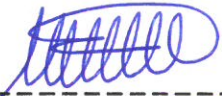
4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- DOCENCIA EN MÚSICA
- -----
- -----
- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.

Fdo: 
Cargo dentro de la FSMCV: DIRECTIVA VOCAL

ACEPTACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA FEDERAL

En Valencia a 5 de Noviembre de 2022,

D/Dña. MARI PEPA COLMINA GOMIS con cargo de
LOCAL en la Federación de Sociedades Musicales
de la Comunitat Valenciana, en adelante LA PERSONA DECLARANTE, acepta en este
acto el Código Deontológico aprobado por la Junta Directiva en fecha 18 de octubre de
2014 y ratificado por el Consejo Intercomarcal celebrado en Xàtiva en fecha 21 de
diciembre de 2014.

De este modo, acepta con carácter voluntario y por escrito la obligación de abstención
en los debates y votaciones de los puntos que traten de cuestiones relacionadas con las
asociaciones musicales o cualquier tipo de empresas, entidades o instituciones de
naturaleza pública o privada en las que ejerce o desempeña empleo, profesión o cargo.



Fdo: Mari Pepa Colmine
Cargo dentro de la FSMCV: LOCAL

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES

En Valencia, a 5 de Noviembre de 2022,

D/Dña. MARI PEPA COLOMINA GOMIS, en adelante LA
PERSONA DECLARANTE, declara en este acto:

1) Que es socio de las siguientes asociaciones federadas en la FSMCV:

- SOCIEDAD MUSICAL DE SEGORBE

- -----

- -----

- -----

2) Que es miembro del órgano de gobierno de las siguientes asociaciones:

- SOCIEDAD MUSICAL DE SEGORBE

- -----

- -----

- -----

3) Que es miembro del órgano de administración u órgano con capacidad de decisión de las siguientes empresas:

- TALLERES COLOMINA, S.L.

- -----

- -----

- -----

4) Que en su actividad profesional y/o laboral anterior al 22 de octubre de 2022, realiza habitualmente:

- DIRECTORA OCA "ALTO PALANCA" de la Comarca de Agricultura

- de Agricultura

- ADMINISTRADORA TALLERES COLOMINA, S.L.

- -----

Hecha esta declaración de relaciones y actividades, la persona declarante se compromete a:

- 1) Ausentarse de la discusión y/o abstenerse en la votación en la que puedan tratarse temas relacionados con la contratación de servicios o el suministro de productos, e incluso la contratación laboral entre la FSMCV y la/s entidad/es con las que mantiene una relación, así como con ella misma, renunciando a cualquier derecho a estar presente y/o votar en las mismas del que pudiera disponer.
- 2) Mantener actualizada esta DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES durante el periodo que dure su mandato, realizando las modificaciones oportunas de acuerdo con el devenir de nuevas relaciones y actividades o el cese de las mismas.

Por último LA PERSONA DECLARANTE acepta de antemano los dictámenes que en un futuro pueda emitir una comisión, creada por la Junta Directiva de la FSMCV, al efecto de evaluar la conveniencia o no de que pueda establecerse cualquier tipo de relación económica, profesional o laboral entre la FSMCV y LA PERSONA DECLARANTE o entre la FSMCV y alguna de las entidades relacionadas aquí, incluidos sus socios y sus empleados.



Fdo: Man. Pepe Colomino
Cargo dentro de la FSMCV: VOCAL